

Guayaquil, Octubre 30 del 2.015

Señores

JUNTA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE DAVAXTEL S. A.

Presente

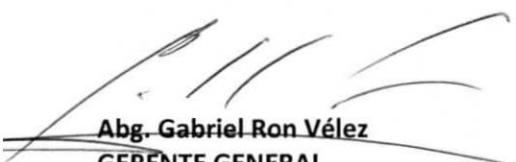
De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento mi Informe de Labores respecto del ejercicio económico 2.012, mismo que de acuerdo a Resolución de la Junta de Socios de Davaxtel S. A., de Octubre 22 del 2.015, sugirió que dichos Estados Financieros sean rectificadas en cuanto al pago inmediato de sus aportaciones, mismas que fueron entregadas en Activos Productivos a la compañía.

Con este antecedente, me permito indicar que los mismos, esto es, los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2.012, compuestos de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y sus respectivas Notas Aclaratorias, han sido rectificadas, en lo concerniente al pago en efectivo de las aportaciones efectuadas por sus socios.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente



Abg. Gabriel Ron Vélez

GERENTE GENERAL

DAVAXTEL S. A.